

Proyecto de orden modelos Impuesto Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no residentes

Les comunicamos que en la página web de la Agencia Tributaria se ha publicado el *"Proyecto de Orden por el que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y a entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, para los períodos impositivos iniciados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019"*, que previsiblemente se publicará en el BOE.

Asimismo, se han actualizado las especificaciones técnicas de Sociedades Web, que pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.agenciatributaria.es/AEAT.desarrolladores/Desarrolladores/Desarrolladores.html>